

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó envián-  
dolo en metálico, libranza, ó selos del correo á  
la Administración, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVIII.—NÚM. 2,525 DE LA NOCHE

MADRID, SABADO 15 DE ABRIL DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

## PRIMERA EDICION.

De tres á siete de la tarde tuvo lugar ayer la reunion de periodistas de que hablamos anoche.

Asistieron á esta reunion, celebrada en la redaccion de *Las Novedades*, los directores de todos los periódicos progresistas, democráticos, de union liberal, del *Contemporáneo* y no sabemos si de algun otro diario.

El *del Tiempo* parece que se adhirió por la noche al acuerdo convenido, aunque no había sido invitado para asistir.

Como tampoco nosotros hemos asistido, no podemos responder de la exactitud de lo que anoche se aseguraba haberse tratado en la junta; pero referiremos lo que hemos oido, con toda lealtad y dispuestos á rectificar lo que no resulte cierto.

Dícese que reinó un perfecto acuerdo entre los periodistas presentes, y que implícita ó explícitamente quedó establecida una tregua para no luchar entre sí los progresistas y la union liberal, debiendo por el contrario, adunar sus fuerzas para emplearlas en un fin comun.

Dícese que se acordaron los medios para abrir una informacion sobre los sucesos ocurridos en la noche del sábado y lunes, informacion propuesta por el periódico *La Soberanía Nacional*; y que se nombró ó acordó designar tres abogados por cada partido político allí representado con objeto de llevar á cabo la proyectada informacion.

Se dice tambien que se acordó abrir una suscripcion á favor de los heridos en la noche del lunes y familias de los muertos, suscribiéndose cada periódico con 500 rs., cantidad tomada por tipo, á consecuencia de una oferta de igual suma, hecha en una carta del Sr. Olazaga, á la que se dió lectura, y que publicó anoche un periódico.

Parece asimismo, que se determinó formular una protesta que publicarán hoy todos los periódicos que ayer la firmaron. Para redactar esta protesta, se nombró una comision compuesta de los Sres. Castelar, Estrella y Sagasta. Los dos primeros redactaron una cada uno, y fué aprobada la del segundo.

Por último, se asegura que en la reunion se ha tratado de atenerse á cuanto consideraron justo y legal, y que la protesta se funda en que no se hicieron al público, antes de emplear la fuerza, las intimaciones que prescribe el Código, argumento que han aducido estos á sus varios periódicos de oposicion. Esto es lo que hemos oido, esto repetimos, y lo hacemos con el temor de que, á pesar de las repetidas pruebas de exactitud é imparcialidad que venimos dando, haya todavia quien atribuya á mala fé cualquier equivocacion en que involuntariamente nos hagan incurrir los rumores que anoche circulaban acerca de esta reunion, y que son los que consignados dejamos.

La *Gaceta* publicará de un día á otro los datos oficiales acerca de los heridos, muertos y prisioneros consecuencia de los deplorables sucesos ocurridos en Madrid la noche del lunes. El objeto del gobierno con este acto, es ilustrar la opinion pública acerca de unos datos de que tan encontradas versiones se han hecho.

Escríben de Venereil (Cataluña) que serian las ocho y unos diez minutos de la noche del 10, cuando de improviso se oyó un ruido subterráneo, parecido á un disparo de cañón á larga distancia. Era un pequeño temblor de tierra que no ha dejado de producir una pequeña alarma. Se ha observado que en algunas calles y casas los muebles se han removido bastante, causando hasta desmayos á algunas personas y sus consiguientes sustos, á la par que otras solo han oido el ruido. Es gente temia la repeticion.

El día 11 del actual llegó á Barcelona un batallon de cazadores y alguna otra fuerza, motivo por el cual se retardó la llegada de algun tren de Girona.

Para el día 11 á las cinco de la mañana, se habla dado orden de marcha á la columna volante llegada á la ciudad de Leon; pero en el momento de formarse por compañías para ir á ella, se les comunicó la orden recibida por el telegrafo de permanecer en aquel capital.

El miércoles último llegaron á Valencia los diputados á Cortes valencianos Sres. Aparisi y Guifarro y baron de Cortes. Tambien se encuentra allí el señor Gueroles, gobernador que ha sido de las provincias de Málaga y Barcelona.

El día 10 se botó al agua en Bilbao desde el astillero del Sr. Arana el Riba, la corbeta *Rosita*, de gallarda construcción. Se verificó esta operacion sin ningun incidente desagradable, ante un numeroso concurso que acudió á presenciárselo. A uno de los espectadores, que era un infeliz labrador, le robaron de la faja 4,000 y pico de rs. que tenía en ella, producto de una pareja de bueyes que había vendido poco antes. Por diferencia de cinco duros dejó de comprar otros

bueyes que parecían eran de su agrado; de manera, que esta circunstancia la aprovechó el esco en interés propio.

Entre las personas notables que han llegado á Sevilla á pasar la Semana Santa, se cuentan los señores duques de Híjar.

El Sr. Pérez del Alamo ha sido preso en Sevilla á consecuencia de no haber acabado de satisfacer las costas en la causa formada con motivo de atribuirse los sucesos de Loja al general Narvaez. Aquellas ascienden á la cantidad de 19,000 reales.

Segun los facultativos, continúa mas aliviado el obispo de Córdoba. Parece que á causa de este desagradado incidente, irá una comision á Cádiz para que aquel señor obispo haga la bendicion de los Oleos para aquella diócesis.

Parece estar definitivamente acordado que el sábado próximo tendrá lugar la inauguracion del ferrocarril de Tarragona. Las órdenes, segun *La Corona de Barcelona*, están ya dadas. Al efecto, segun tambien el mismo diario, irá á Barcelona el Sr. D. Pascual Madoz, encontrándose allí hoy para asistir á la inauguracion del expresado ferrocarril.

En San Payo de Araujo (Orense) ha tenido lugar un suceso verdaderamente heroico. Un joven pastor llamado Manuel Gonzalez, que apacenta su ganado, se vió acometido por un furioso lobo, que cogiéndole una mano le describió al suelo, preparándose á devorarlo. En esta situacion, el chico tuvo la serenidad suficiente para sacar una podadera que llevaba en el bolsillo, hiriendo con ella á la fiera, que tuvo que huir abandonando su presa.

Parece que ha recibido ya la orden de marchar el día 21 de Valladolid para Palencia el regimiento de cazadores de Talavera, núm. 47 de caballería, siendo relevado por el de Húsares de la Princesa, que se halla en esta última ciudad.

De Egea de los Caballeros nos escriben dándonos cuenta de un crimen allí perpetrado en los siguientes términos: «En la noche del 23 del pasado, al retirarse siete jóvenes á sus casas fueron detenidos por otros que á la voz de alto y sin mas esperar dispararon sobre aquellos un trabuazo que hizo caer á dos en tierra, el uno con tres balazos en el pecho y uno en el vientro que le ocasionaron la muerte, y el otro con otros cuatro balazos en un brazo, que por lo visto darán el mismo resultado que al primero. Escuso pintar el horroroso drama ocurrido entre el padre y el difunto hijo, puesto que cualquiera comprenderá la dolorosísima impresion del primero al recibir en sus brazos al hijo, pronunciando las palabras de «padre, ma han muerto.» La circunstancia de haberle muerto otro hijo en tiempos no lejanos, sin mas culpa que estar en su balcón, y la gravedad del presente delito, hacen que el pueblo de Egea esté completamente consternado y temeroso de ver atacar sus personas en sus propios hogares.»

Ha visto la luz pública en Valladolid un nuevo periódico dedicado exclusivamente á la zapatería y titulado *El Innovador*.

El reputado pintor Sr. Sans, está terminando un cuadro que tanto por su asunto cuanto por su mérito, creemos que está llamado á fijar la atencion del público y de los amantes de lo bello. Dicho cuadro representa el momento en que el bravo general Prim al frente de su division y del intrépido tercio catalán, entra en la trinchera enemiga por la tronera de un cañon. Este interesante asunto, que recuerda uno de los hechos mas gloriosos de la campaña de Africa, está tratado con mucho acierto por el Sr. Sans.

Declara *El Euzko* un día de Bilbao que la Junta de Agricultura, Industria y comercio de aquella provincia ha elevado una razonada esposicion al gobierno solicitando se modifique la parte del real decreto sobre harinas que se refiere á la harina procedente del extranjero en bandera nacional, y se amplie el plazo señalado para la exaccion de los nuevos derechos. Sabemos tambien, añade, que aquella corporacion, con la viva solicitud que le distingue en favor de los tres importantísimos ramos que representan, ha nombrado hace dias una comision, la cual agregada en Madrid á otras, está gestionando cerca del gobierno de S. M. para alcanzar una reforma que siendo conveniente é equitativa armonice en lo posible los intereses de las Antillas con los de la Metrópoli.

Mañana dará á los enfermos el párroco de las Indias la bendicion papal.

Dios un periódico de Valencia del día 12:

«Tenemos que dar por fin á los fabricantes de seda la buena noticia de haberse acordado la rebaja de derechos arancelarios; á este artículo. Anteaer

firmó el decreto el señor ministro de Hacienda, y el señor baron de Cortes, que llegó ayer á Valencia, nos ha comunicado tan gratas nuevas, que no apresuramos á publicar. Uno de estos dias se insertará esta importante determinacion en la *Gaceta*»

El domingo hicieron en Sevilla sus respectivas estaciones las cofradías de San Juan de la Palma y Entrada en Jerusalen, habiendo desplegado las hermandades un lujo deslumbrador. Un príncipe de aquella capital dice que casi puede asegurarse, sin peoar de exageracion, que se cuentan hoy en Sevilla mas de cuarenta mil forasteros.

El Sr. D. Francisco Portillo y Estrada, jefe de la seccion de Fomento en el gobierno de la provincia de Córdoba, ha sido trasladado con igual destino al de Cádiz, reemplazándole el Sr. D. Joé María Domínguez, que desempeña el mismo cargo en el de esta última provincia.

Nuestro corresponsal en la ciudad de Alcoy nos dice que se están haciendo allí grandes preparativos para las fiestas de San Jorge, que tanto llaman la atencion por las numerosas y bien ordenadas compañías de moros y cristianos, que con el título de *flaques* verifican una simulacro parodiando la gloriosa conquista de aquella antigua ciudad. Dichas fiestas, que tienen lugar los dias 23 y siguientes de este mes, serán mas solemnes, si cabe, que los años anteriores, para lo cual se están construyendo nuevos trajes para algunas de las *flaques*, y otros festejos que llamarán la atencion de las numerosas personas que de varios pueblos del reino se trasla tan á dicha importante poblacion.

El domingo salió de Valencia para Barcelona la tercera compañía del quinto regimiento montado de artillería, al mando del capitán D. Francisco Sanchez, á relevar la segunda compañía del mismo regimiento que se halla destacada en dicha ciudad.

Una correspondencia de Nueva-York, que publica el *Moniteur*, dice que la entrevista del presidente Lincoln con el general Grant en el fuerte Moore, parece indicar que se esperan algunas negociaciones pacíficas.

El escultor Sr. Oliva, por encargo del ayuntamiento de Valladolid, se ocupa ya en la construcción de las lápidas que han de perpetuar la memoria de Cervantes, Colon y Ansuraz.

## SEGUNDA EDICION.

Por real decreto que hoy aparece en la *Gaceta*, se manda proceder á nuevas elecciones para diputado á Cortes por el distrito de Santa María de Gayon, en la provincia de Santander, por renuncia de D. Tomas Agüero, electo por dicho distrito.

El gobernador superior civil de las Islas Filipinas en caria de 21 de febrero último participa al ministerio de Ultramar, que en aquel Archipiélago no habia alteracion alguna en la tranquilidad pública, y el estado sanitario era satisfactorio.

La suscripcion para aliviar las desgracias causadas por las inundaciones ocurridas en varios pueblos de la provincia de Valencia, asciende á la suma de reales 554,432/61.

Hoy publica la *Gaceta* el estado de los reales títulos de propiedad de minas expedidos durante el año de 1864; con expresion de su número de orden, nombre de las minas, término de pertenencia y en el que radican, clase de mineral y nombre de los interesados.

El periódico oficial reproduce hoy el programa á que deberán sujetarse las personas que quieran tomar parte en el concurso que abre la Biblioteca nacional para adjudicar los premios á los autores de obras de mérito.

Los premios se adjudicarán en el mes de diciembre del presente año, y se admiten los trabajos hasta el 30 de noviembre.

Por despachos telegáficos recibidos en Madrid, se sabe que ayer ha llovido en Almería, Badajoz, Bilbao, Caceres, Cuenca, Huesca, Jaen, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Pamplona, Salamanca, Segovia, Tarragona, Teruel, Valladolid y Zaragoza.

Se ha dispuesto que la venta del cordero tenga principio el domingo de Pascua de Resurreccion, y termine el día de la festividad de San Pedro, 29 de junio.

Mañana á las ocho y media de la noche tendrá lugar en el teatro de Jovellanos la primera representacion de la zarzuela nueva en tres actos, titulada *Los Hijos de los Reyes*.

La real, ilustre y primitiva esclavitud del santo escapulario de Nuestra Señora del Carmen, celebra sus ejercicios men-

uales mañana, á las cinco y media de la tarde, con manifestación y sermon, que dirá el presbítero Sr. D. Patricio Páramo.

El Liceo Piquer tendrá sesi n el lunes 17 de abril á las ocho y media de la noche. Los señores socios se servirán pasar á recoger sus billetes el domingo de una á cuatro de la tarde.

Nuestros colegas *Las Novedades*, *La Libertad*, *La Política*, *El Diario Español*, *El Contemporáneo*, *La Democracia*, *El Reino*, *El Progreso Constitucional*, *La Nación*, *La Verdad*, *El Pueblo*, *La Soberanía Nacional*, *El Eco del País*, *La Patria*, *La Baza*, *Gil Blas*, *La Discusion*, *La Razon Española*, *La América y La Europa*, dicen hoy lo siguiente y esto nos prueba que todos nuestros informes sobre la reunion celebrada anoche no fueron inexactos, de lo cual nos complacemos, que se acordó abrir una averiguacion sobre los deplorables sucesos ocurridos en Madrid del 8 al 10 del corriente, que después por resultado de la verdad de todos los sucesos cometidos, el amparo legal de los que han sufrido daños y perjuicios en sus personas ó intereses y la responsabilidad para quien la merezca.

A fin de llevar á cabo este acuerdo se ha nombrado una comision que se encargará de recibir las noticias, reclamaciones y testimonios que procedan. Las personas atropelladas ó perjudicadas por efecto de los sucesos señalados, y los que estén en el caso de auxiliar á la misma con datos seguros, prestando así un servicio á la justicia y á la humanidad, pueden acercarse á la redaccion de los diarios á que pertenece la comision para la averiguacion de los sucesos ocurridos del 8 al 10 de abril, que la componen los señores:

D. Guillermo Crespo, de *La Soberanía Nacional*.

D. Miguel Garcia Camba, de *El Progreso Constitucional*.

D. Carlos Massa Sanguinetti, de *La Libertad*.

D. Facundo de los Rios y Porilla, de *La Discusion*.

D. José Ramos, de *El Pueblo*.

D. José María Garzacon, de *La Democracia*.

D. Gabriel Estrella, de *El Reino*.

D. José Ferreras, de *El Contemporáneo*.

D. Adolfo Mentaberry, de *La Patria*.

Segun nos escriben de Avila, hace pocos dias el gobernador de la provincia Sr. Ureña estuvo visitando con escrupuloso detenimiento la cárcel y establecimientos de beneficencia de la capital, con objeto de examinar por sí mismo las necesidades que en ellos se advierten y procuraries pronto y eficaz remedio. Se nos dice tambien que probablemente hará una visita á varias localidades de la provincia, y especialmente al partido de Arenas de San Pedro, que por falta de buenos medios de comunicacion se encuentra en bastante atraso, á pesar de sus excelentes condiciones de fertilidad.

Ha sido declarado cesante el alcalde de la cárcel de Albacete, siendo reemplazado por el de la cárcel de Lérida. Para esta vacante ha sido nombrado el de la de Serranos de Valencia, y para la que este deja D. José Llovat.

A consecuencia del fallecimiento de D. Francisco Sanz, mayor del presidio de Valladolid, ha sido nombrado para esta vacante el Sr. Hoyos, que servia en Granada.

Son generalmente favorables las noticias que recibimos del estado de las sementeras de trigo, en particular de las de Castilla y Andalucía. El valor de este precioso cereal ha descendido en algunos puntos hasta 38 reales fanega, y el precio del pan viene en descenso en la mayor parte de las provincias. En Córdoba, por el contrario, va en aumento.

Ya está reunido en Córdoba todo el personal de la compañía que ha de empezar sus trabajos en el teatro Principal en la presente Pascua de Resurreccion; los artistas que la componen son nuevos para Córdoba, á escepcion de la señora Cubas y el señor Vidarta. En el de Moratin trabajará el señor Limiñana, é irá para la feria el señor Ossorio con la compañía que ha pasado á Lucena.

Segun un diario de oposicion, se dice que interpelará al gabinete por los sucesos del 8 y 10 del actual una vez abiertas las Cámaras, en el Senado, los señores marqueses de Molins, Calderon Collantes y Alvarez (D. Cirilo); en el Congreso, Posada Herrera, Rios Rosas y Candau.

Para asesorar á los periódicos que han acordado abrir una informacion sobre los sucesos del 8 y 10, están nombrados los jurisperitos Sres. D. José Posada Herrera, D. Antonio de los Rios y Rosas, D. Fernando Calderon Collantes, D. Salustiano Olazaga, D. Cirilo Alvarez, D. Joaquin Aguirre, D. Nicolás Ma-

ría Rivero, D. Francisco Pi y Margall y D. Cristiano Martos.

Dice *La Discusion* que el vecindario de Madrid ej recitará, con ocasion de los sucesos pasados, el derecho de peticion á las Cortes.

Tenemos el placer de consignar en nuestro periódico los hechos de honor ejercido por dos soldados del batallon de cazadores de Lérida, núm. 17. Ayer se ha presentado en nuestra redaccion un caballero manifestándonos que el jueves último por la mañana se le perdió una cartera que contenia varios papeles, la jeta y un billete de Banco de 500 rs. Habiéndola encontrado dichos soldados, llamado uno de ellos Simofiano Luengo, la entregaron inmediatamente á su capitán el Sr. D. Pedro Catalán, quien tambien en el acto mandó avisar al dueño de la cartera para que la recogiera, al cual, habiéndose presentado, se la entregó instantáneamente el expresado capitán.

En las oposiciones verificadas estos últimos dias en la Facultad de Medicina, para las plazas de colegiales internos en dicha facultad, han sido nombrados los alumnos D. Juan Potenciano y Salvador, D. José Payan y Romero, D. Vicente Batyona y Rodrig ez, D. Vicente Lozano y Santillan, D. Francisco Hernandez y Santiago, D. Miguel Saiz y Villalón, D. Manuel Sanz y Bombin, D. Manuel Luis y Ain, y D. Federico Abad y Perez.

Un periódico de Sevilla dice que entre otras muchas personas importantes que han llegado á aquella capital con objeto de asistir á las fiestas de Semana Santa, se cuentan los señores don Claudio Moyano, general Reina, señor Echevarría, director que fué de obras públicas, y los diputados Sres. Arias y Rodriguez; todos se hospedan en la fonda de Madrid. En la noche del 11, á las diez, en el tren de las siete y media llegó tambien el Sr. Ulloa, ministro que fué de Ultramar. Asimismo se encuentran ya en Sevilla y para ir en la fonda de París los señores marqueses de Benaméj y de Arcos, de San José y el señor conde de Montejil.

Parece que han ido á Valencia culti- vadores franceses con el propósito de cosechar en esta huerta y en las de otros pueblos de la provincia, legumbres tempranas de las clases mas estimadas en el mercado de Paris, adonde tratan de conducirlos, aprovechando la creciente rapidez de nuestras comunicaciones con la nacion vecina.

Hoy ha publicado el gobernador de la provincia el siguiente bando: «D. José Gutiérrez de la Vega, diputado á Cortes, gobernador de la provincia de Madrid, etc. etc.

Madrid: Yo entiendo su poder que los infractores de los lamentables sucesos ocurridos en estos últimos dias, quienes provocaron de nuevo, con motivo de la aglomeracion de gente en la próxima corrida de toros, ó con otra cualquiera ocasion, ya cometiendo agresiones contra la fuerza pública, ya desobediendo los mandatos de la autoridad, debo prevenir y prevenir á los habitantes de esta M. H. villa que tengo adoptadas todas las disposiciones necesarias para evitar un nuevo conflicto y hacer que las leyes sean respetadas, poniendo á los delinquentes á disposicion de los tribunales, reprimiendo en caso preciso cualquier desorden, protegiendo con mano fuerte á las personas sensatas y pacíficas, y dejando así toda la responsabilidad de las consecuencias á los verdaderos causantes de ellas.

Madrid 15 de abril de 1865.—José Gutiérrez de la Vega.

Del vapor *Guadalete* que llegó el día 11 á Barcelona, desembarcó en aquella capital una señora joven todavia y perfectamente vestida, la cual al penetrar en las calles encontró á dos caballeros de dicha ciudad, y se empeñó en seguirlos con tal tenacidad que llegó á llamar su atencion. Se dirigieron estos al gobierno de provincia, y la forastera continuó tras ellos hasta entrar en la habitacion del gobernador, el cual al interrogarla no tardó en comprender que su razon estaba algo estroviada. Segun parece se embarcó en Barcelona, en el vapor *Estremadura*, y al llegar á Valencia se trasladó al *Guadalete*, cuyo capitán creyó en un principio que iba á visitar el buque; pero viendo que su estancia se prolongaba, y teniendo que levantar anclas, se lo advirtió cortésmente, á lo cual contestó esta desgraciada, que deseaba volver á Barcelona, sin que fuese posible disuadirla de su empeño; de suerte que llegando el momento de la partida, el vapor se puso en marcha dejándola el día 11 en aquel puerro, sin que hasta entonces haya podido averiguarse nada positivo acerca de su procedencia y del objeto de su viaje. No dá señales de locura y permanece en la fonda del Vapor de dicha ciudad tranquila al parecer. Por la autoridad se han adoptado las medidas oportunas, para que esta desgraciada vuelva al seno de su familia.

Segun un periódico de Avila, ha llegado a aquella capital la famosa lady Franklin, esposa ó viuda, que todavia no se sabe a punto cierto, del intrépido marino inglés, explorador del Polo Arctico. Esta intrépida viajera, que es un sabio, ha dirigido en persona una de las muchas expediciones que en busca del intrépido marino han salido de los puertos de la Gran Bretaña: no contenta ni satisfecha con los inmensos esfuerzos de su nacion, esta señora equipó otra expedicion a su costa, que como todas, tuvo un resultado desgraciadamente negativo. Esta señora se propiña pasar la Semana Santa en la corte, pero circunstancias especiales le han obligado a detenerse en Avila.

La acequia de Escalona, el primer canal de riego que en la provincia de Valencia toma las aguas del Júcar, con las que fertiliza el rico término de Villanueva de Castellón, y el primero tambien en sufrir los desastrosos efectos de la última inundacion, soltó el día 10 sus aguas, completamente habilitado y sólidamente repuestas las muchas y considerables obras destruidas.

Dicen de San Petersburgo que el consejo del impero ruso ha adoptado el nuevo proyecto de ley sobre imprenta, segun el cual la censura será facultativa para los periódicos que quieran someterse a ella. El ministro del Interior podrá suspender temporalmente un periódico despues de tres advertencias; pero para la supresion definitiva se necesitará un acuerdo del Senado. La ley se promulgará probablemente ántes de las fiestas de Pascua.

Leemos en El Eco de Canarias: «Lamentamos una desgracia ocurrida en la cañera de Loja, término de esta ciudad. Hallábanse allí cinco hombres trabajando, los cuales así que se presentaron la abundante lluvia del viernes último se retiraron a una cueva inmediata, la cual al poco tiempo se desplomó aplastando instantáneamente a tres, magullándole una pierna a uno de los otros dos, y el otro quedó ileso con solo una leve contusion en la cabeza, no obstante de encontrarse envuelto entre los escombros. El herido fué inmediatamente al hospital de San Martín, despues de habersele hecho por el médico forense Dr. D. Miguel de Rosa la cura que el delicado estado del infeliz requería. El sábado se le hizo la amputacion de la pierna herida.

Cuenta un diario de Barcelona que en las primeras horas de la noche del día 9, se oyeron tiros fuera del boquete de la Riera Alta, y pasando allá los serenos y dependientes de la autoridad, hallaron dos heridos paisanos, el uno de alguna gravedad en los riñones, y el otro en la mano, cuyas heridas les habian sido causadas con armas de fuego. Los autores de estas desgracias dices que fueron algunos individuos del resguardo de consumos que se negaron a manifestar quién habia sido el agresor, pues parece que los heridos eran pacíficos transeúntes. Estos se llaman Bienvenida Robert y Tomás Franquet. Acudieron al sitio de la ocurrencia los serenos Fernando Negre, Antonio Fornet y José Baduell, y el celoso alcalde de barrio D. José Pamies. En estos términos se dió parte a la autoridad judicial, y tenemos entendido que tambien tiene conocimiento de ello la gubernativa, pues se añade que dichos guardas dispararon tambien contra unos guardias civiles.

La Historia del César, por el emperador Napoleón, ha tenido un éxito extraordinario en Viena. El editor de la traducción Mr. Gerold ha vendido mas de diez mil ejemplares de la edicion de lujo, y la económica ha tenido que renovarse tres veces en una sola semana. Además se han vendido seis mil ejemplares de la edicion francesa.

Escriben de varios puntos de la provincia de Oviedo lamentándose de la falta de trabajo y por consiguiente de las amarguras que en secreto devoran muchas familias de obreros.

Antesyer quedó definitivamente concluido en Reus el relevo de la guarnicion de dicha plaza efectuado parcialmente por un batallon del regimiento de Zamora, pues partió la última partida del regimiento de la Reina que aun quedaba del batallon relevado.

El día 10 del actual pasó por Badajoz, con direccion a Lisboa, donde hemos dicho se halla ya, el brigadier Sr. Milans del Bosch.

Dicen de Oviedo que corre allí la voz de que dentro de breves dias comenzarán de nuevo las obras de la carretera de las Arriendas. Con este motivo, se añade, tendrán trabajo tantos obreros de aquella provincia que lo demandan.

El lunes pasado recibió el gobernador civil de Badajoz la noticia de haber fallecido su querido padre en la ciudad de Orihuela.

Acompañamos a dicho señor en tan justo sentimiento, deseándole los consuelos que son tan necesarios en estos casos para mitigar en lo posible un dolor tan fuerte al corazon de un buen hijo.

En la semana última ha llegado a Mérida procedente de Madrid, acompañado de su familia, el Sr. D. Francisco de Lujan, ex-ministro de Fomento, trasladándose inmediatamente a Villanueva de la Serena.

Habiendo sido admitida la renuncia que ha hecho del cargo de administra-

dor económico de la diócesis de Calahorra de la Calzada, D. José Monescillo y Ruiz, ha sido nombrado para sucederle D. Hermenegildo Soto, oficial primero y contador de aquella oficina.

Segun dicen de Sevilla, parece que se trata de activar todo lo posible las obras de la vía férrea de Belmez al castillo de Almorchón.

El día 11 se firmó en Paris el tratado relativo al empréstito mejicano entre Mr. Germiny y muchas de las principales casas de Banca francesas y extranjeras.

Se asegura que el gobierno brasileño, á consecuencia de las gestiones que se practican cerca de él, está dispuesto a aceptar un arreglo con el Paraguay sobre la base de la restitucion de la provincia de Mato Grosso y del pago en su provecho de una indemnizacion de guerra. Los cónsules de las potencias extranjeras en Asuncion trabajan activamente cerca del Presidente Lopez en sentido de la conciliacion.

El príncipe Napoleon ha presidido el día 11 de este mes la inauguracion del monumento elevado en Córcega a la familia Bonaparte. La escuadra francesa del Mediterráneo ha ido á Ajaccio para hacer las salvas de honor durante la ceremonia.

Escriben de Geniceiro (Rioja), que en el día 7 del corriente, entre cinco y seis de la tarde, ocurrió la siguiente desgracia:

Al tiempo que pasaba de provincias para Castilla el barco titulado «del Ciego», con cinco ó seis personas, se rompió el huso, y al mismo tiempo se arrojó la pilastra que sostenía la maroma: al golpe de la maroma, que cayó sobre el barco, se hundió éste y cogió bastante agua; quedando en el Ebro tres caballeros, un hombre y una mujer de la villa de Orihuela; la mujer conservó muy bien su serenidad, y agarrada de la cola de su pollina, salió fuera del Ebro; el hombre se ahogó; las otras personas fueron orilladas con el barco á fuerza de los auxilios prestados por los trabajadores del puente.

El Sr. D. Pascual Madoz ha salido para Cataluña, con objeto de asistir a la inauguracion del ferro-carril de Martorell á Tarragona, debiendo regresar en breve de esta corta excursion.

Varios colegas publican hoy una carta del Sr. D. Salustiano de Olózaga, en la cual inicia el pensamiento de abrir una suscripcion en favor de los heridos á consecuencia de los lamentables sucesos de estos últimos dias.

El gobernador de Barcelona, con objeto de precaver la impresion que pudieran causar noticias particulares y quizás exageradas de los sucesos ocurridos en Madrid, publicó el 12 el siguiente extraordinario:

«Gobierno de la provincia de Barcelona.—A fin de evi ar las exageraciones y comentarios equivocados á que pueden dar lugar los recientes sucesos de Madrid, ocurridos con motivo de la toma de posesion del nuevo rector de la Universidad central, he dispuesto se publiquen las noticias oficiales que sobre el particular me han sido transmitidas. El hecho exacto y verídico se reduce simplemente á una nueva é insignificante demostracion de los estudiantes. La ceremonia, sin embargo, tuvo lugar, y los revoltosos, que fueron rechazados de la calle Ancha de San Bernardo, vinieron á la Puerta del Sol, de la que fueron desalojados al anochecer, quedando restablecida por completo la tranquilidad, y sin que para ello se emplease mas que una pequeña parte de la fuerza pública, especialmente de la Guardia civil veterana.

Tengo la satisfaccion de anunciarlo á este leal y culto vecindario para su conocimiento.

Barcelona, 12 de abril de 1865.—El gobernador, Cayetano Bonafós.»

Leemos en una carta de Paris: «En el Journal de Bruxelles, Le Monde y otros periódicos de esta mañana, he hallado el texto íntegro de la nota dirigida por el cardenal secretario de Estado de Su Santidad á D. Ignacio Aguilar, ministro plenipotenciario de S. M. el emperador Maximiliano. No me parece de naturaleza á conseguir el pronto arreglo de la divergencia que media entre ambos gobiernos.»

Dicen de Paris: «Los periódicos han cometido un error al anunciar que el Congreso nacional telegráfico habia terminado sus tareas. La comision especial es solo la que está á punto de llenar su cometido; pero habrá en seguida dos ó tres sesiones aun, á las cuales serán sometidos el informe y trabajos de dicha comision. El nuevo sistema de Casell y á ser puesto en práctica en muchas líneas de Francia y del extranjero. No hay duda que es uno de los grandes descubrimientos del siglo.»

Dice hoy Los Tiempos: «Inmediatamente, despues de Pascua, reanudarán sus sesiones los cuerpos legislativos y tendremos ocasion de que se discutan ampliamente los últimos sucesos. El gobierno es el primero en desear esta discusion, que aplazó en el Senado, porque en aquellos momentos habria sido una imprudencia el provocarla. Así lo reconocieron hombres importantes de todas las fracciones, y así lo declararon tambien personalmente á los ministros.»

El Leon Español publica hoy las siguientes declaraciones sobre los sucesos del 10:

«La iniciativa partió de los revoltosos: el gobierno permaneció mucho tiempo dentro de los límites de la prudencia mas esquisita, é hizo uso de la fuerza cuando los insultos y las provocaciones dieron lugar al merecido castigo.

No tardará el pais en saber auténticamente cuanto ha ocurrido desde el 8 al 10 del actual, y de una manera que el gobierno se hará aun mas acreedor á su estimacion y á su confianza. En el Parlamento se discutirán sus actos por las oposiciones, y los tribunales de justicia harán lo demás. Entonces se verá tan claro como la luz del medio día que se ha escedido á sí mismo en todo linaje de consideraciones á los revoltosos, que antes de emplear la fuerza pública para dispersarlos, no hizo tres, sino doble número de intimaciones, y, por último, que su tolerancia y su espíritu conciliador llegaron hasta el exceso.»

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—A las 8.—Funcion 109 de abono.—Il Profeta. Príncipe.—A las 8 1/2.—Venganza catalana.—Baile. Zarzuela.—A las 4.—Los pavos reales.—La Isla de San Baladrán. A las 8 1/2.—Los filibusteros. Circo.—A las 4.—La paloma azul. A las 8 1/2.—La misma. Novedades.—A las 4.—El telégrafo eléctrico.—Baile. A las 8 1/2.—Los aventureros.—Baile. La Nueva Infantil.—Platería de Martínez.—A las 4 1/2.—La lámpara maravillosa. Capellanes.—La Florencia.—Baile de 3 1/2 á 7 1/2 de la tarde.—La Primavera.—Baile de 8 1/2 á una de la noche. Circo de Paul.—La Juventud Española.—Baile de 3 1/2 á 7 de la tarde.—La Constante.—Baile de 9 á una de la noche. Circo gallístico (Paseo de Recoletos).—A las 11 en punto principiará la funcion. Plaza de Toros.—Corrida extraordinaria.—Se lidiarán seis toros.—Matarán Cayetano, el Tato y el Gordito.—La corrida empezará á las 3 1/2.

TERCERA EDICION.

Dice hoy un periódico: «En caso de tener lugar una votacion solemne sobre la conducta del gobierno en los primeros dias de la presente semana, temen los hombres de la situacion que la actitud del Parlamento deje mucho que desear á los ministros.»

No sabemos si efectivamente se abrigarán aquellos temores. El gobierno, por su parte, no los tiene, y espera tranquilo el voto de las Cortes.

Hoy recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 15. El periódico el «Internacional» habia asegurado que Austria tenia intencion, en el caso de que el Papa abandonase á Roma, de ofrecer á Su Santidad la ciudad de Venecia con una porcion de territorio en tierra firme. El periódico «Memorial diplomático», órgano especial del gabinete austriaco, declara que dicha noticia carece de todo fundamento.

Londres, 14. La princesa del Brasil, despues de haber visitado todos los distritos industriales y las manufacturas y fábricas, se ha despedido hoy en el palacio de Windsor y saldrá el lunes 17 con direccion á Alemania.

New-York, 4. El general Grant dispone todo con la mayor actividad para un gran movimiento combinado contra Richmond. Los ejércitos del Potomac y de James River, están ya preparados para ponerse en marcha.

Si el ataque proyectado tiene éxito, traerá consigo la evacuacion de Petersburgo. Una expedicion compuesta escusivamente de escuadrones de caballería, ha salido en direccion del Sur.

Ha sido presentada al Excmo. señor ministro de Ultramar por D. Eduardo Font, empleado en Puerto-Rico, una Memoria sobre las reformas que convendría adoptar en el ramo de aduanas de aquella isla, para estrechar sus vínculos comerciales con la Metrópoli, fomentando al mismo tiempo el desarrollo de las producciones indígenas é indicando la resolucion de las varias cuestiones que hoy se agitan en nuestras provincias manufactureras. El señor ministro ha recibido este trabajo con una deferencia honrosa para su autor, joven funcionario que ha estado desempeñando muchos años un destino subalterno, en el que se ha dedicado al estudio de las cuestiones económicas que mas afectan los intereses comerciales de aquella localidad.

La Patria de anoche habla de la próxima desaparicion de un periódico ministerial. No sabemos nada de lo que dice nuestro colega, ni sabemos á qué periódico se refiere.

Desde mañana empezará á actuar en el teatro de Almería una nueva compañía dramática, de la que es primera actriz absoluta doña Leocadia Vila, y primer actor absoluto D. Francisco Coris. Ambos actores han trabajado en los teatros de Madrid. Forman tambien parte de esta compañía otros varios artistas

que figurarán dignamente al lado de los mencionados.

La compañía italiana á cuyo frente se halla la distinguida actriz señorita doña Carolina Civili, inaugurará sus funciones en Variedades del 16 al 20 del presente mes, y desde hoy ha quedado abierto un abono por treinta representaciones.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 123 fanegas de trigo de 43 á 45 reales fanega; la cebada de 23 á 29, y la algarroba á 32.

La revolucion que ha estallado en el Perú, estaba preparada desde que el general Pezet se encargó, hace año y medio, de la presidencia de la república. El conflicto con España paralizó los trabajos de los partidarios de Castilla, que es el alma del partido que ha levantado en Arequipa la bandera de la insurreccion. Pezet era un hombre oscuro, que fué elegido vicepresidente en 1862; y sólo la muerte del presidente, mariscal San Roman, ocurrida un año despues, le ha colocado en la alta posicion que hoy ocupa. Desde que falleció San Roman, empezaron á agitarse los dos partidos que tienen por jefes á Castilla y á Echenique, presidentes que han sido del Perú. La ciudad de Arequipa, situada al Sur de la república, y su puerto de Islay, se han manifestado siempre muy contrarios á la actual administracion; pero si no son secundados por el Norte, la revolucion no podrá triunfar. Así aconteció en 1858, cuando Castilla dominó el pronunciamiento del general Vivanco. Ese último se mantuvo firme durante ocho meses, porque, como tenia á su favor la escuadra, se apoderó de las islas de Chincha, vendió guano por su cuenta, y sacó de sus productos 20 millones de pesos.

El Sr. Olózaga ha aceptado la presidencia de la asociacion abolicionista recientemente organizada en esta corte. Probablemente se volverá á reunir esta asociacion el jueves de la semana próxima.

Hoy se ha dicho en algunos círculos que en el Refugio habian sido curados algunos heridos de que no se tenia noticia, en la noche del lunes. No es cierto.

El paisano Félix Puñales Alderete, herido la noche del 10 de un bayonetazo en el vientre, en la calle de la Monera, ha fallecido ayer tarde en el hospital militar.

Los otros dos paisanos heridos, que se encuentran en el hospital militar, el uno de un balazo en el pecho y el otro de un sablazo en la mano, están fuera de peligro y en un estado muy satisfactorio.

El Félix Puñales fué conducido desde la calle de la Monera, donde cayó herido, al Principal, y en este sitio fué curado por los médicos militares, los que observando la gravedad del paciente se lo participaron al capitán general, disponiendo esta autoridad que inmediatamente fuera conducido por soldados sanitarios al hospital militar, donde se le han prestado los mayores cuidados hasta el momento de su fallecimiento.

Esta tarde han celebrado una reunion todos los tenientes de alcalde de esta corte, á excepcion del vizconde de la Armeria, que se halla enfermo, para tratar, segun se dice, de algunos asuntos relacionados con los sucesos del lunes pasado. No sabemos lo que han acordado, solo sí que despues de celebrar una larga conferencia con el gobernador, volvieron á reunirse en el ayuntamiento, donde continuaban á hora bastante avanzada.

Esta tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO que confirma los recibidos oficialmente y que insertamos en otro lugar:

Queenston, 15 de abril. Richmond ha sido tomada. El ejército de Lee ha quedado aniquilado. La victoria ha sido completa. La guerra puede darse por terminada. Loado sea Dios que conceda la ansiada paz á los Estados Unidos.

Como habiamos anunciado, mañana abrirá sus puertas el teatro de Novedades con el drama nuevo de gran espectáculo, original de un aplaudido escritor, titulado Los Aventureros, dividido en un prólogo y ocho cuadros.

Sabemos que esta obra encierra un argumento de sumo interés, y que la empresa no ha omitido gasto alguno para ponerla en escena con el aparato que requiere su argumento. La direccion está á cargo del Sr. Fidel.

Se ha retirado la denuncia entablada contra el comunicado dirigido por el señor D. Pedro Antonio de Alarcón á El Diario Español en la noche del 9 del actual.

En el hospital de Nuestra Señora del Carmen, se administrará la comunión pascual á los enfermos impedidos é incurables que se acogen en el mismo, el lunes 17 del actual á las nueve de la mañana; el acto tendrá lugar con la solemnidad de costumbre, permitiéndose despues la entrada únicamente á las familias de los enfermos.

Hoy, segun habiamos anunciado, ha tenido lugar el sorteo para la amortizacion de setenta y dos acciones del empréstito provincial consistente en seis millones de reales.

Tambien se ha verificado hoy el sorteo para la amortizacion de once acciones del empréstito provincial de la carretera de Colmenar de Oreja, importando 370,000 rs.

En virtud de las oposiciones recientemente celebradas, ha sido nombrado catedrático de física y química del instituto de Ciudad-Real, el ayudante de la facultad de ciencias D. José Soler y Sanchez. Este jóven catedrático se hallaba explicando durante las oposiciones la cátedra de química general de la facultad de ciencias y por los profundos conocimientos que ha demostrado en sus lecciones, y por los brillantes ejercicios que ha practicado en los actos de la oposicion, le auguramos un luminoso porvenir en su nueva y honrosa carrera de profesor.

Esta noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 15. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 42 1/2; el 3 exterior, á 00 0/0; la diferida, á 41 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 67-60 y el 4 1/2 á 96-00.

Londres, 15. Los consolidados ingleses quedaban de 91 á 1/8.

Hoy habrá quedado en el ministerio de la Gobernacion y mañana aparecerá en la Gaceta la historia de los antecedentes que pudieron influir en los lamentables sucesos ocurridos en Madrid en las noches del 8 y 10 últimos, y las disposiciones adoptadas por la primera autoridad civil de esta provincia en vista de los mismos.

Segun nuestros informes, el total de heridos, contusos y muertos por lo que resulta de los datos oficiales, ascienden á 59, en la forma siguiente: Heridos particulares. . . . . 23 Id. dependientes del gobierno. . . . . 9 Contusos particulares. . . . . 12 Id. dependientes de la autoridad. . . . . 10 Muertos particulares. . . . . 3

Total. . . . . 59

A principios de este año espidió la direccion general de Obras públicas las órdenes convenientes para que por los ingenieros de la provincia de Badajoz se procediese á la mayor brevedad posible al estado y formacion del proyecto de la carretera de tercer orden de Alburquerque á San Vicente; y por los de la de Cáceres al de la de Valencia de Alcántara al mismo San Vicente. El día 8 del actual terminan los ingenieros de esta última provincia los estudios de campo á ellos encomendados, siendo general el júbilo de los habitantes de ambos pueblos.

De la Agencia Havas recibimos esta tarde el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 15. Nueva-York, 5.—Despues de tres dias de una empeñadísima y sangrienta batalla, el general federal Grant se ha apoderado de Petersburgo y de Richmond.

El general Lee, confederado, marcha en retirada acelerada hacia el Norte del río Apuraton, en direccion á la ciudad de Lynchburg, perseguido muy de cerca por las fuerzas del general Grant, el cual va haciendo en esta persecucion gran número de prisioneros.

Las pérdidas del ejército al mando del general confederado Lee, se calculan en 15,000 hombres fuera de combate entre muertos y heridos, en 25,000 prisioneros y en 150 á 200 cañones.

Las pérdidas del general federal Grant ascienden á 7,000 hombres.

A consecuencia de una comunicacion del director general de infanteria, dirigida al ministerio de la Guerra, consultando sobre la responsabilidad pecuniaria de los coroneles en los regimientos de infanteria, se ha resuelto que quede suprimida la responsabilidad pecuniaria del coronel, dejándole solo la moral y material correspondiente de su reputacion y empleo para el caso de que proceda exigirla en asuntos relativos á la contabilidad.

Que el haber del coronel figure en una nómina separada que no tenga relacion con las cajas de los batallones ni entrada en ellas; que si bien por la autoridad de su empleo corresponde al coronel la presidencia en todas las juntas y reuniones que ocurran en su cuerpo cuando no esté separado, para autorizarlas, dirigir el acto y asegurar que se verifique con todo el orden y regularidad debidas, no tenga voto en ellas;

Y por último, que queden derogadas cuantas disposiciones se opongan á lo anteriormente mandado en las reglas aprobadas por real orden de 10 de mayo próximo pasado, para la separacion del detall y contabilidad en los batallones de los regimientos de línea.

Esta mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Ferrol, 14. Ha entrado el vapor «Ensenada» y el remolcador.

Cartagena, 14. Entró en este puerto el vapor «Leopanto».

San Fernando, 15. Ha entrado, procedente de Cádiz, la goleta «Concordia.»

Hemos tenido el gusto de ver en nuestra redacción al célebre prestidigitador húngaro Mr. Velle, el cual dará varias funciones en el teatro del Circo...

pañales del regimiento de San Fernando que había en Barcelona. A las dos y media de esta tarde ha quedado depositado en su última morada el cadáver del Excmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano...

da solemnidad, como reina de los mártires. Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Carmen, en su iglesia ó la de San José. IMPORTANTÍSIMO. La noticia de hoy es la de que la guerra de los Estados Unidos puede darse por terminada...

Hoy recibimos de la Agencia Haces el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO: Paris, 14. Esta tarde a las tres, después de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos a los precios siguientes: 3 por 100 interior español, a 00. Ferro-carril de Sevilla a Cádiz, a 221. Movillario francés, a 815. Crédito territorial francés, a 1,285. Sociedad española industrial, a 000. Ferro-carril de Zaragoza, a 386. Ferro-carril del Norte, a 298. Movillario español, a 558. Ferro-carril portugués, a 243. Acciones del gas, a 1,285. Ferro-carril de Pamplona, a 175.

Este cargo iba precedido de un piquete de caballería, y de los pobres del asilo de San Bernardino con hachas encendidas, y el clero con cruz alzada. Las cintas del féretro las llevaban los ministros de Ultramar y Estado, señores Feijó y Benavides; el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, D. Ramon Lopez Vazquez; el general de la armada Sr. Legobien, como presidente del tribunal de Guerra y Marina; el marqués de Viluma, presidente del Consejo de Estado, y los señores marqués de Molins, Zaragoza y Beaumont, como presidentes de las academias de la Lengua, de la Historia y de la de Ciencias morales y políticas.

ANUNCIOS. EL ANCORO TERRITORIAL Y EMERCAUTIL. Debíendo procederse por esta sociedad a la construcción de siete casas sobre los solares que posee en esta corte, en el paseo de las Delicias, admite proposiciones para la albanilería a todo coste, bajo las condiciones que están de manifiesto en las oficinas centrales, sitas en la calle de la Luna, número 6, principal. La proposición se hará en pliegos cerrados que se abrirán el día 15 de setiembre, a las 2 de su tarde, adjudicándose en el mejor postor. Madrid, 10 de abril de 1865. El director general, Rafael Tamarit de Plaza.

Esta tarde se ha publicado en Madrid el siguiente Suplemento: «La prensa, unida para que brille la verdad y reconiga la justicia sobre los sucesos del 10, se cree en el caso de dirigir al pueblo de Madrid una voz de alerta sobre toda instigación de cualquier género que sea, con tendencia a producir la mas pequeña alteración del orden. La prensa declara que quien haga algo en ese sentido, según agente de la reacción. La prensa condena al que dé el menor pretexto para que aparezca alterada la tranquilidad pública. La prensa ruega a todos los liberales, y a la juventud estudiosa, que si algo se tramara de lo que indica un bando de la autoridad, no encuentre mas que el vacío en las calles y la reprobación en los ánimos. Madrid, 13 de abril de 1865.» Este documento va firmado por los redactores de los periódicos Novedades, Diario Español, Iberia, Discusión, Reino, Pueblo, Verdad, Contemporáneo, Eco del País, Política, Razon Español, Democracia, Progreso Constitución, Nación, Patria, Gil Blas, Soberanía, Bolsa, América y Europa.

Asistían también numerosas comisiones de las armas é institutos del ejército con sus respectivos directores a la cabeza. Seguían al féretro las comisiones del Senado y del Congreso, gran número de individuos de los tribunales de justicia, de las academias, institutos científicos y literarios, funcionarios públicos de uniforme ó en traje de etiqueta mezclados y sin guardar orden ni puestas determinadas. Las comisiones de las reales academias citadas del ministerio de Fomento, del Congreso y del Senado, los albaceas y parientes del difunto. Presidían el duelo los presidentes de ambos Cuerpos colegisladores y del Consejo de ministros, seguidos de los generales, jefes y oficiales francos de servicio. Entre la comitiva se veía a muchísimas personas pertenecientes a las mas elevadas categorías de la administración, de la milicia y de las letras. Cerraban la comitiva un carruaje de gala de la real casa con un correo de las reales caballerizas y las tropas de infantería y caballería de ordenanza, y en pos de esta el coche de gala del ministerio de Fomento, el del presidente del Consejo de ministros, los del Senado y del Congreso y otros muchísimos, entre los cuales iban el del Nuncio de Su Santidad y los de muchos de las casas mas notables de la corte. Al llegar al cementerio de la Sacramental de San Ginés y San Luis, afueras de la puerta de Bilbao; mientras en la capilla se cantaban las pases correspondientes, la infantería y la artillería, colocadas a la espalda del cementerio, hicieron las descargas de ordenanza. Después fué trasladado el cadáver al nicho destinado situado en la fachada derecha de la capilla nueva que está en construcción, y que es el primero en la parte inferior de la segunda hilera de nichos. En seguida fué despedido el duelo y terminada esta triste ceremonia.

LA PENINSULAR. Compañía de seguros mútuos sobre la vida. Esta compañía celebra la junta general preventiva en sus estatutos, el día 30 del presente mes, a las once y media de su mañana, en los salones de Capellanes. Lo que se avisa a los señores socios que tengan derecho a asistir para que puedan recoger las tarjetas de entrada en sus oficinas, calle Mayor, núms. 18 y 20, cuarto segundo. Madrid, 10 de abril de 1865. El director general, PASCUAL MADDOZ.—4

El resultado de la cuetación durante el jueves y viernes Santo, en las parroquias, a favor de las casas de Socorro ha dado un resultado bastante lisonjero que viene a demostrar el aprecio que hace con mucha razón el vecindario de Madrid de unos establecimientos que tan útiles servicios están prestando. Muy acreditados se hallaban ya; pero su utilidad ha venido a hacerse mas palpable con motivo de los acontecimientos del lunes.

Esta tarde se ha recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular: Londres, 15. Las noticias del Peru anuncian que Paiter, Arequipa y otras varias poblaciones se han pronunciado a favor de Castilla. El general Castilla, que habia sido desterrado a bordo de un buque peruano, compró al capitán y tripulación y se hizo desembarcar en Hisslay.

LA DELICIOSA REVALENTA ARÁBIGA, DE BARRI DU BARRI, DE LONDRES. Cura las enfermedades nerviosas, estómago, bilis, gastritis, gastralgia, estreñimiento, diarrea, el pecho, tos, asma, catarros, fiebres, tisis, garganta, bronquitos, vengia, intestinos, hígado y cerebro: 60,000 curas al año. Una libra, 20 rs.; dos libras, 37; cinco libras, 80; doce libras, 170. Case Barry du Barry, 18, calle de Valverde, en Madrid; y en las boticas de provincias.

El Sr. Valleriestra, secretario del general Baraja, que comisionado por éste venia a España, según anunciamos hace tiempo, no ha llegado todavía a la península por haber caído enfermo de un ataque de viruelas, en uno de los puertos del tránsito. Según las últimas noticias del Perú llegadas por la vía de Southampton, el general Pezet, presidente de aquella república, continuaba en Lima, en cuya capital no se habían presentado indicios revolucionarios y se disponía a obrar energicamente contra Arequipa y demás puntos pronunciados. No se sabe si el movimiento insurreccional habrá tomado mayores proporciones.

DIARIO DE MADRID. Santos del día 16. Domingo de Resurrección.—San Toribio de Liébana, y Santa Eufemia, virgen y mártir. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, donde dará principio la novena del Santísimo Sacramento por la real archicofradía de las Cuarenta Horas; a las seis habrá misa cantada para manifestar a su D. M.; a las diez será la solemnidad, en la que predicará D. Benito Sanz y Forés; y por la tarde, en los ejercicios, que comenzarán a las cuatro y media, predicará D. Juan Bolaños; terminando con una solemne reserva.—En la parroquia de San Ginés, a las cinco de la mañana, se cantarán maitines; estando su D. M. espuesto hasta después de la misa mayor: por la tarde, a las cinco, habrá vísperas y ejercicios con sermón, que predicará D. Juan García Rodríguez.—También habrá misa solemne en las parroquias, San Isidro, capilla Real y conventos de Religiosas.—En la iglesia de Atocha se celebrará a las once misa cantada; y por la tarde, a las cinco, se celebrará, con permiso de la autoridad, la procesión de costumbre por el paseo de Atocha; se hará a la salida de su D. M. el sacramento de la comunión del encuentro y adoración de la Santísima Virgen, coronándola con to-

PRESTAMOS. SE HAGENA UN INTERÉS más módico que en ninguna otra parte a las clases que cobran del Tesoro. Espoz y Mina, 9, cuarto cuarto, informarán.—3

Entre los que acompañaban hoy el cadáver del Sr. Alcalá Galiano a su última morada, no hemos visto a ningún hombre político perteneciente al partido progresista ó a la union liberal. Ha salido de esta corte, con dirección a Sevilla, donde permanecerá la presente semana Santa, pasando inmediatamente después a Roma, Nápoles, Florencia y otras ciudades de la hermosa península italiana, el apreciable abogado y escritor D. Hilario Abad de Aparicio. Los que se honran con el cariñoso afecto de tan apreciable joven, tienen motivos muy fundados para creer que este viaje de estudio y recreo no será estéril para la literatura.

LA INFALIBLE.—GRANDIOSO descubrimiento de la esencia del Mr. D. G. Maestra y compañía. Se garantiza la conservación y reproducción del cabello. Depósito central, Carmen, 4, Toison de Oro, y Arenal, núm. 6. 1.º Esta esencia no hace salir el pelo en las calvas inveteradas. 2.º Esta esencia una vez desecada la cápsula, y desecado el bulbo, no puede dar vida a lo que por sí está muerto. 3.º Produce efectos sorprendentes cuando el pelo se va aclarando. 4.º Detiene con toda seguridad la caída del cabello, sea por el concepto que quiera cuando ésta es incipiente. 5.º Hace crecer el pelo con una rapidez extraordinaria robusteciéndolo y espesándolo de tal modo, que les prodigioso.—3

TODALA HUMANIDAD.—El aceite de bellotas, recientemente descubierto para el pelo, da lustre, suavidad y salud a la cabellera; a 6, 12 y 16 reales bote. Calle de Jarro, núm. 5, tienda.—L. de Brea y Mo-

Las noticias telegráficas de Barcelona de anoche, así como las de todas las provincias, anuncian que en todas ellas reinaba tranquilidad. Hoy nos anuncia el telegrafo que habían llegado a Valencia las diez com-

da solemnidad, como reina de los mártires. Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Carmen, en su iglesia ó la de San José. IMPORTANTÍSIMO. La noticia de hoy es la de que la guerra de los Estados Unidos puede darse por terminada. Así lo anuncian los despachos oficiales y el particular que insertamos a continuación: Londres, 15. Richmond ha sido tomado. El ejército de Lee destruido. Puede creerse terminada la guerra de los Estados Unidos.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS. OFRMACION COMPAÑIA ESPAÑOLA REDENCION DE capitales, dotes, DE DEL rentas vitalicias, SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. servicio militar. Autorizada por real orden de 25 de noviembre de 1831, previa consulta del Consejo Real. Delegado del gobierno de S. M.: D. JOSE MARIA VILLAR. CONSEJO DE VIGILANCIA. Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España, y senador, presidente. Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador. Sr. D. Francisco de Paula Lebo, abogado. Sr. D. Martin Garcia Loygorri, propietario y brigadier de ejército. Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario. Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario. Sr. D. José Magaz, diputado a Cortes, propietario y oficial del ministerio de Hacienda. Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. D. Miguel de Orive. Número de imponentes... 89,100. Capitales suscritos... 368,186,320. Títulos comprados... 281,000,000. El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operación han venido a participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen de cuantiosas liquidaciones quincenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias. Las suscripciones pueden hacerse con enagenación del capital é intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga. Pueden ser por 1, 6, 11, 16, 21 y hasta 26 años; pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse, liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios. Las irroposiciones son anuales ó únicas, a voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid con poder de los representantes autorizados en las provincias. Los beneficios se fundan: 1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido. 2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel. 3.º En los capitales é intereses de los fallecidos. 4.º En los intereses de los fallecidos que no enagenaron sus capitales. 5.º En los beneficios correspondientes a las suscripciones caducadas. 6.º En las cantidades abandonadas por no presentación de documentos. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Direccion general, calle de Fuencarral, núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantos pormenores necesiten.

EQUIPOS PARA NOVIAS, DE TODAS CLASES, HASTA LOS MAS RICOS, se encuentran hechos, y se hacen por encargos, a la perfeccion y en poco tiempo, a precios sumamente arreglados, en el deposito general para la venta de lenceria extranjera y ropa blanca confeccionada. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C. LINEA PARA STA. CRUZ, PUERTO-RICO, SALIDA DE CÁDIZ, Samaná y la Habana, todos los dias 15 y 30 de cada mes. Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas camaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los más rápidos conocidos. Cádiz a la Habana, empleando 30 horas en las escalas, en 17 dias y 12 horas. Habana a Cádiz, en 15 dias y 5 horas. Habana a Vigo, en 13 dias y 20 horas. Cádiz a la Habana, 1.ª clase, 165 pesos fuertes; 2.ª clase, 110 ps. fs., 3.ª clase, 50 ps. fs. LINEA DEL MEDITERRANEO. Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. Madrid a Barcelona, primera clase, 270 rs.; segunda clase, 180 rs.; tercera clase, 110 reales. Arroba Por 10ki-castellana. logramos. 4.75 rs. 4.13 rs. 5.20 » 4.25 » 5.50 » 4.07 » 4 » 3.48 »

DROGAS, CURTIDOS, de domicilio Barcelona a domicilio Madrid. . . . . 4.75 rs. 4.13 rs. 5.20 » 4.25 » 5.50 » 4.07 » 4 » 3.48 » FARMERIA. Lana sucia de la estacion de Madrid a Barcelona. . . . . 4 » 3.48 » Harinas.—De Espinosa, Madrid, Valladolid y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona, a precios reducidos. El transporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente. Informarán sobre precios de otros artículos, pasajes, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz.—En Paris, D. C. A. Saavedra, 97, rue Richelieu. Despacho central de los ferro-carriles, y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS. OFRMACION COMPAÑIA ESPAÑOLA REDENCION DE capitales, dotes, DE DEL rentas vitalicias, SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. servicio militar. Autorizada por real orden de 25 de noviembre de 1831, previa consulta del Consejo Real. Delegado del gobierno de S. M.: D. JOSE MARIA VILLAR. CONSEJO DE VIGILANCIA. Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España, y senador, presidente. Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador. Sr. D. Francisco de Paula Lebo, abogado. Sr. D. Martin Garcia Loygorri, propietario y brigadier de ejército. Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario. Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario. Sr. D. José Magaz, diputado a Cortes, propietario y oficial del ministerio de Hacienda. Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. D. Miguel de Orive. Número de imponentes... 89,100. Capitales suscritos... 368,186,320. Títulos comprados... 281,000,000. El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operación han venido a participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen de cuantiosas liquidaciones quincenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias. Las suscripciones pueden hacerse con enagenación del capital é intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga. Pueden ser por 1, 6, 11, 16, 21 y hasta 26 años; pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse, liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios. Las irroposiciones son anuales ó únicas, a voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid con poder de los representantes autorizados en las provincias. Los beneficios se fundan: 1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido. 2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel. 3.º En los capitales é intereses de los fallecidos. 4.º En los intereses de los fallecidos que no enagenaron sus capitales. 5.º En los beneficios correspondientes a las suscripciones caducadas. 6.º En las cantidades abandonadas por no presentación de documentos. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Direccion general, calle de Fuencarral, núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantos pormenores necesiten.

LA DELICIOSA REVALENTA ARÁBIGA, DE BARRI DU BARRI, DE LONDRES. Cura las enfermedades nerviosas, estómago, bilis, gastritis, gastralgia, estreñimiento, diarrea, el pecho, tos, asma, catarros, fiebres, tisis, garganta, bronquitos, vengia, intestinos, hígado y cerebro: 60,000 curas al año. Una libra, 20 rs.; dos libras, 37; cinco libras, 80; doce libras, 170. Case Barry du Barry, 18, calle de Valverde, en Madrid; y en las boticas de provincias.

JOSEPH SEWILL, FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MI. Y REAL CASA. SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, LIVERPOOL. Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la reina Victoria, y la MEDALLA DE PREMIO De la gran Exposicion internacional de Londres de 1862. El honor mas elevado que es posible conferir a un fabricante. Tiene la honra de poner en conocimiento del público madrileño, que el deposito de los relojes premiados están en el establecimiento del señor EUGENIO COULLAUT, CALLE DE CARRETAS, NUMERO 3. El cual acaba de recibir un magnifico surtido de relojes que comprende todas las más nobles clases y mejores diseños para señoras, caballeros y jóvenes. También los hay hechos expresamente para viajeros mecánicos y para uso de artífices. PREMIOS Y GARANTIAS IGUALES QUE EN LA FÁBRICA DE LIVERPOOL. Depósito en Madrid, relojería de D. E. Coullaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los señores Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García de la Revilla.—Zaragoza, relojería de Valero Hindenlang.—Valencia, relojería de Fortunato Almela, y relojería de Pascual Marqués.—Barcelona, relojería de los señores Gindraux y Forn, Rambla del Centro. Informada de la Correspondencia de España.—Editor, D. Hilario de Valencia.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo. Amortizadas ya las obligaciones que llevan por título «Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Zamora» correspondientes a dos anualidades, el Consejo administrativo, en cumplimiento de lo acordado de 18 de enero de 1865, publicado en la Gaceta de Madrid de 2 de marzo del mismo año, dictado con el objeto de igualar sus obligaciones, ha dispuesto amortizar el número equivalente a las mismas anualidades de las obligaciones tituladas: «Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo.»

El sorteo se verificará en sesión pública, con asistencia del señor delegado del gobierno, el día 29 de abril próximo, a las doce de la mañana, en las oficinas de la sociedad, calle del Florín, núm. 4. Los números de las obligaciones que resulten amortizadas se publicarán inmediatamente.

Madrid, 30 de marzo de 1865.—Por acuerdo del Consejo administrativo, el secretario general, Antonio Cantero.—1

CARLOS PINTO, CIEGO, CASADO. Enfermo y con tres de familia, se halla en la mayor indigencia; por lo que suplica a la caridad pública se dignen socorrerle. Vive calle del Rubio, número 20, cuarto bajo.—3

SE CEDE UNA HABITACION, Calle Mayor, 14, tercero.—1

MAYOR REBAJA. ARENAL, NUMS. 1 y 3, ENTRESUELO. CAMISAS PARA CABALLEROS. De hilo fuertes desde 30 rs. Id. finas, desde 50.

LIENZOS puro hilo, desde 3 1/2. PLAZOLA DE MATTE, N.º 11, tercero, se alquila un gabinete con alcoba para dos personas.—1

GIL BLAS. Periódico político satírico, con caricaturas.—Redactor: Luis Ribera, Federico Batast, Manuel del Palacio, Roberto Robert, Eusebio Blasco.

Se suscribe en las principales librerías de España, y en la administración, Huertas, 10, principal. En Madrid, 1 mes 6 rs.; 3, 16; un año 60.—En Provincias, directamente a la administración por medio de carta con letra de franco, 3 meses 24 rs.; 6, 42; un año 80.—Por comisionado, 3 meses, 26 rs.; 6, 46; un año, 88.—Estranjero y Ultramar, un año, 120.

MONTEPIO UNIVERSAL. Sociedad de seguros mutuos sobre la vida.

Se recuerda a los señores imponentes de esta sociedad, cuya liquidación debe verificarse en fin de 1864, según está consignado en sus respectivas pólizas, que el día 30 del actual espira el plazo fatal e improrrogable para la presentación de la fé de vida de los socios respectivos, pasado cuyo día sin que acrediten la existencia de estos se procederá a la caducidad de las imposiciones, de conformidad con lo que previenen los Estatutos.

Los señores que a continuación se expresan, y que según consta en estas oficinas tienen su domicilio en la provincia de Madrid, aun no han remitido el citado documento, y la dirección les ruega lo hagan antes de fin de mes para evitarlos los perjuicios consiguientes. Madrid, 15 de abril de 1865.—El subdirector general, Eleuterio Gonzalez de la Mota.

Table with columns for 'Núms. de pólizas' and 'SUSCRITORES'. Lists names and corresponding policy numbers.

LEGÍTIMOS VINOS DE BURDEOS. Uy Champaña, a 20 rs.—Postigo de San Martín, 22, cacharrería.—1

CARBANZO ESCOGIDO PARA sembrar.—Se vende a 30 rs. arroba en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, 12, entresuelo derecha, por D. José Balle.—1

PORCELANA Y CRISTAL. Calle de Espoz y Mina, 3.—3

SORTEO DE LA LOTERIA CELEBRADO EL SABADO 15 DE ABRIL DE 1865. LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS, TOMADOS AL OIDO.

Main lottery results table with columns for 'Cen mil.', '10 mil.', '5 mil.', '3 mil.', '2 mil.', '1 mil.', '500', '100', '50', '25', '10', '5', '3', '2', '1' and corresponding numbers.

PREMIADOS CON 50 DUROS.

Table listing winners of 50 duros prizes, including names and numbers.